COMUNICADO DE PRENSA

JMAS Chihuahua /081

Chihuahua, Chih., a 10 de noviembre de 2026

Invita JMAS Chihuahua a aprovechar los descuentos del programa "Ahorra es Cuando"

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua, invitó a las y los usuarios que aún no han regularizado sus cuentas a aprovechar los descuentos del programa "Ahorra es Cuando", dirigido para los giros doméstico y comercial.

El director ejecutivo de la JMAS Chihuahua, Alan Falomir, recordó que para usuarios de uso doméstico se aplicarán descuentos del 100 por ciento en multas y recargos y 90 por ciento en adeudo de agua, drenaje y saneamiento (ADS) durante noviembre.

Señaló que, para diciembre los beneficios serán del 90 por ciento de descuento en multas y recargos, y 80 por ciento en adeudo de ADS.

En el caso de los usuarios comerciales se aplicarán descuentos del 100 por ciento en multas y recargos, y 65 por ciento en adeudo de agua, drenaje y saneamiento a partir del 15 de noviembre, con vigencia hasta el 31 de diciembre.

Para tener derecho a estos beneficios, los usuarios deberán tener un adeudo con antigüedad superior a seis meses y que no haya sido beneficiario de un programa similar por al menos 18 meses.

Cabe destacar que estos beneficios se programan y aplican automáticamente en las cuentas que cumplen con los requisitos, por lo que no es necesario realizar un convenio para acceder al beneficio.

Ave. Ocampo No. 1604,
Col. Centro, C.P. 31000.
Chihuahua, Chih., México
Teléfono (614) 439-7474

www.jmaschih.gob.mx